

Memoria Anual 2014



Empresa Portuaria Chacabuco
Bernardo O'Higgins s/n
Puerto Chacabuco.

Región de Aysén, Chile

Puerto Chacabuco

Contenido

Tema	Página
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.....	3
IDENTIFICACION DE LA EMPRESA.....	6
DIRECTORIO Y EJECUTIVOS.....	7
ADMINISTRACION Y RRHH.....	10
UBICACION GEOGRAFICA Y CONDICIONES NATURALES DEL PUERTO	12
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....	14
POLITICAS DE INVERSION, FINANCIAMIENTO, DIVIDENDOS Y FACTORES DE RIESGO.....	18
HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	19
ESTADISTICA DE CARGA Y PASAJEROS	28
ESTADOS FINANCIEROS.....	31
DECLARACION DE VERACIDAD	84



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



En nombre del Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, con mucho agrado presento a ustedes la Memoria Anual correspondiente al año 2014. En ella podrá encontrar un detalle de los aspectos relevantes ocurridos durante el año en el puerto, tanto en los aspectos operacionales, comerciales como financieros.

En primer lugar debo mencionar que el Directorio que actualmente presido se hizo cargo de la administración de la empresa el día 17 de mayo de 2015, momento desde cual hemos volcado todos nuestros esfuerzos para lograr una labor eficiente y fructífera en beneficio de la empresa y sus propósitos. Nuestras acciones han abarcado los más diversos ámbitos, tal como usted podrá apreciar a lo largo del presente documento.

Sin descuidar en ningún momento la calidad de los servicios así como la debida continuidad en la prestación de los mismos, nos avocamos de lleno al comienzo de nuestra gestión a la elaboración de un nuevo Plan Estratégico para los próximos 5 años. Consideramos esta tarea de la más alta importancia, pues a partir de él hemos definido una hoja de ruta que contempló la definición de proyectos, inversiones e iniciativas, que permitirán a la empresa enfrentar en forma sólida y consistente los desafíos y tareas que requiere la Región de Aysén. Como puerto principal de ésta, hemos desarrollado una línea de trabajo muy coherente con nuestra Misión, dando un énfasis especial a nuestro papel como empresa perteneciente a una región en desarrollo, que requiere y exige un puerto potente y con proyecciones de crecimiento. Esta línea de trabajo la hemos concretado en la definición y desarrollo de un concepto de inclusividad territorial, con acciones concretas y acotadas que estamos llevando adelante en la actualidad. Nuestra estrategia también abordó la definición de nuevas inversiones necesarias para el futuro, la generación de valor para la empresa, una nueva política comercial, el fortalecimiento y creación de

alianzas estratégicas, la innovación y, de manera también muy especial, el desarrollo de nuestro capital humano.

Junto con la elaboración de nuestro plan para el futuro, han sido muchas las tareas que hemos desarrollado durante el año 2014 y que se detallan más adelante en este documento. Solo menciono algunas: nuevas inversiones en muelles y otras zonas operaciones, mejoramiento de servicios a nuestros clientes, trabajo estrecho con nuestras autoridades regionales, aporte al sector turismo, modernización de procesos, implementación de buenas prácticas de Gobiernos Corporativos, creación del Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, trabajo directo y fluido con nuestros trabajadores, participación en organizaciones gremiales, entre otras.

Teniendo presente siempre nuestra nueva Misión, aprovechamos este balance anual para renovar y fortalecer nuestro compromiso con la Región de Aysén, por mejorar cada vez más los servicios prestados, dándoles

permanente continuidad, seguridad y calidad, logrando al mismo tiempo obtener un sano desempeño financiero, crear nuevos negocios e insertarnos contributivamente en el quehacer regional.

También deseo manifestar, a nombre de la Empresa, nuestros sinceros agradecimientos a todos nuestros clientes y usuarios que, al utilizar los servicios que ofrecemos, dan sentido a nuestro trabajo y nos permiten enfrentar el futuro desarrollo de Puerto Chacabuco.



**Puerto
Chacabuco**

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Información General

Razón Social:	Empresa Portuaria Chacabuco
Domicilio:	Avenida Bernardo O’Higgins s/n, Puerto Chacabuco, XI
Región, Chile	
R.U.T.:	61.959.100-3
Teléfono:	(56-67) 2351198
Fax:	(56-67) 2351793
E-mail:	info@chacabucoport.cl
Página Web:	www.chacabucoport.cl

Existencia Legal

Empresa Portuaria Chacabuco es una persona jurídica de derecho público, constituye una empresa del Estado con patrimonio propio, de duración indefinida, que legalmente se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La empresa forma parte de aquellas que se encuentran bajo la supervisión del Sistema de Empresas Públicas, SEP.

Nuestra Misión es *“Prestar servicios portuarios eficientes, competitivos, oportunos, seguros, respetuosos con el medio ambiente y a precios de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, generando recursos para el Estado de Chile y siendo un actor relevante para el desarrollo de la Región de Aysén”*. El desarrollo de su giro puede efectuarse en forma directa o bien mediante la incorporación del sector privado a través de concesiones, arrendamientos o formando sociedades con la empresa. El objeto social definido legalmente es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales a su cargo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales.

La creación de la empresa se efectuó mediante la ley N°19.542, publicada en el Diario Oficial el día 19 de diciembre de 1997. En dicho momento se crean además las restantes 9

empresas portuarias autónomas, como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile. El régimen legal de la empresa lo constituye dicha ley, en la que se establecen todas sus atribuciones, derechos y obligaciones.

La empresa está regida por las normas financieras y contables que se aplican a las sociedades anónimas abiertas. Sus Estados Financieros son públicos y deben ser sometidos a revisiones de firmas auditoras externas. Con ello se da un adecuado marco legal que garantiza la transparencia y eficiencia en la administración de los bienes estatales que tiene a su cargo.

Empresa Portuaria Chacabuco dio inicio a sus actividades el día 1º de septiembre de 1998, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°199 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó su primer Directorio.

DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio de tres miembros designados por el Presidente de la República. El Directorio está integrado además por un representante elegido por los trabajadores de la empresa.

Directorio Emporcha



Entre mayo y diciembre de 2014

Presidente Directorio Señor Carlos Sackel Bahamondes

R.U.T. N° 4.648.323-5

Profesión: Empresario



Vicepresidente del Directorio Señora Karina Acevedo Auad

R.U.T. N° 10.010.248-k

Profesión: Ingeniero en Prevención de Riesgos



Director Señor Julián Goñi Melias

R.U.T. N° 6.596.135-0

Profesión: Administrador Público



Representante de los Trabajadores ante el Directorio Sra. Mónica Patricia Ballesteros Ibera

R.U.T. N° 10.006.419-7

Domicilio: Av. Bernardo O'Higgins s/n, Puerto Chacabuco.

Entre enero y mayo de 2014

Presidente Directorio Señor Luis Alberto Musalem Musalem

R.U.T N° 4.012.392-k

Profesión: Ingeniero Civil

Domicilio: Tupungato N° 10.051, Vitacura, Santiago.

Vicepresidente del Directorio Señor Carlos Vial Izquierdo

R.U.T. N° 6.243.336-1

Profesión: Empresario

Domicilio: Isidora Goyenechea N° 3356, Las Condes, Santiago.

Director Señor Fernando Zavala Cavada

R.U.T. N° 7.054.226-9

Profesión: Ingeniero Comercial

Domicilio: Alicante N° 829, Las Condes, Santiago.

Representante de los Trabajadores ante el Directorio Sra. Mónica Patricia Ballesteros Ibera

R.U.T. N° 10.006.419-7

Domicilio: Av. Bernardo O'Higgins s/n, Puerto Chacabuco.

Ejecutivos Emporcha

Gerente General Señor Enrique Runín Zúñiga

R.U.T. N° 7.666.426-9

Profesión: Ingeniero Civil

Correo Electrónico: gerencia@chacabucoport.cl

Gerente de Administración y Finanzas Señor José Francisco González Zúñiga

R.U.T. N° 7.085.619-0

Profesión: Contador Auditor

Correo Electrónico: jgonzalez@chacabucoport.cl

Gerente de Explotación Señor Oriel Varela Barría

R. U.T. N° 10.947.183-6

Profesión: Ingeniero Constructor

Correo Electrónico: ovarela@chacabucoport.cl

Gerente Comercial Señor Miguel Angel Nitrigual Matamala

R.U.T. N° 9.885.017-1

Profesión: Biólogo Marino-MBA

Correo Electrónico: manitrigual@chacabucoport.cl



Asesor Legal y Secretario del Directorio

Septiembre a Diciembre
Sra. Claudia Andrade Vázquez
Profesión: Abogada

Enero a Agosto
Eduardo Vera Wandersleben
Profesión: Abogado



Remuneraciones del Directorio y Gerentes

De conformidad a lo establecido en el artículo N° 33 de la Ley N° 19.542 los Directores perciben una dieta mensual en pesos, equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo mensual de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores además perciben ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el

“Plan de Gestión Anual”, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual (Premio P.G.A.), incentivo que se paga, por norma general, al año siguiente, una vez auditado el balance y tramitado el Decreto Supremo correspondiente.

Los Gerentes de la Empresa perciben incentivos por las mismas metas establecidas para los Directores y su monto no puede exceder a un sueldo mensual por año.

Las remuneraciones por Dietas pagadas a los Directores y ex Directores el año 2014 fueron las siguientes:

Directores y ex Directores:

Carlos Sackel Bahamondes (Director)	\$10,18 millones
Karina Acevedo Auad (Directora)	\$4,76 millones
Julián Goñi Melias (Director)	\$5,09 millones
Luis Musalem Musalem (ex Director)	\$ 5,94 millones
Carlos Vial Izquierdo (ex Director)	\$ 2,31 millones
Fernando Zavala Cavada (ex Director)	\$ 2,97 millones

Representante de los Trabajadores:

Mónica Ballesteros Ibera	\$ 8,06 millones
--------------------------	------------------

Por concepto de Premios por Gestión los pagos percibidos el año 2014 por los Directores y ex Directores, referidos a la gestión del año 2013, son los siguientes:

Ex Directores

Luis Musalem Musalem	\$ 16,59 millones
Carlos Vial Izquierdo	\$ 7,95 millones
Fernando Zavala Cavada	\$ 4,17 millones

La Remuneración percibida por los Gerentes de la Empresa Portuaria Chacabuco a diciembre de 2014 fue, en su conjunto, de \$ 169,3 millones. Por premios de gestión percibieron en el mismo año \$ 14,2 millones en su conjunto.

La Remuneración de todo el personal en el año 2014 fue de \$ 372,3 millones y por premios de gestión percibieron \$ 28,6 millones en su conjunto.

ADMINISTRACION Y RRHH

La Empresa consta de una Gerencia General y de tres Gerencias de Área: Gerencia de Explotación, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Comercial.

De acuerdo a lo establecido en la ley 19.542, que regula a las empresas portuarias estatales, el régimen laboral al que están afectos todos los trabajadores corresponde al Código del Trabajo.

La planta de trabajadores al cierre del ejercicio es de 17 personas. Estos se dividen en:

- Gerentes y ejecutivos principales: 4
- Profesionales y técnicos: 6
- Otros trabajadores: 7

Estos están distribuidos de la siguiente forma: 2 en la Gerencia General, 5 en la Gerencia de Administración y Finanzas, 8 en la Gerencia de Explotación y 2 en la Gerencia Comercial.



El total de horas hombre en actividades de capacitación realizados durante el año 2014 fue de 340 horas.

Actividades de Capacitación año 2014	
Gerencia	Horas
Gerencia General	13
Gerencia Explotación	132
Gerencia de Administración y Finanzas	78
Gerencia Comercial	117
Total horas	340
N° trabajadores	17
Horas capacitación/trabajador	20
<i>*Incluye cursos presenciales (4%) y on line (96%)</i>	



En otro ámbito, durante el año 2014 se fortaleció el clima de compañerismo característico de activa participación del personal en diferentes actividades laborales y recreativas en general. Se destacan, entre otras, la realización de reuniones mensuales con todo el personal de la empresa, en las cuales se informó sobre la marcha de la organización a todos los miembros y se

recibió retroalimentación por parte de los trabajadores. Se realizaron 12 sesiones en el año, efectuándose al final de éste un resumen y evaluación entre todos para mejorar la efectividad de estos encuentros. Por otra parte, como una forma de promover la vida sana y saludable entre los trabajadores, lo que aporta al clima laboral y además contribuye al mejoramiento de la





productividad, se continuó con un ciclo de ejercicios físicos o pausas saludables

Indemnizaciones por años de servicios

Durante el año 2014 no hubo desvinculación de trabajadores.

en forma periódica, para lo cual contamos con la orientación técnica de la Mutual de Seguridad. El año 2014 además se celebró en forma interna el cumplimiento de 16 años desde la creación de la empresa, la contó con la participación de los trabajadores, ejecutivos y directores.

UBICACION GEOGRAFICA Y CONDICIONES NATURALES DEL PUERTO

UBICACION GEOGRAFICA

La Empresa Portuaria Chacabuco administra el denominado **Puerto Chacabuco**, el que se encuentra ubicado en la localidad de Puerto Chacabuco, XI Región Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Provincia y Comuna de Aisén.

La localidad de Puerto Chacabuco se encuentra a 82 [km] al Oeste de Coyhaique, capital regional de la Región de Aisén, a 15 [km] de Puerto Aisén y a 1.731 [km] al Sur de Santiago, vía Carretera Austral.

Las coordenadas geográficas del puerto son:

Latitud:	45° 28' 06" S
Longitud:	72° 49' 12" W



CONDICIONES NATURALES DEL AREA

En primer lugar cabe destacar que Puerto Chacabuco posee una ubicación privilegiada, tanto para la operación de las embarcaciones como para efectuar el proceso de transferencia de carga y pasajeros. Sus muelles se encuentran localizados en una bahía muy abrigada, a la cual se accede mediante la navegación por fiordos y canales que ofrecen una navegación segura así como un bello escenario natural.

La zona de Puerto Chacabuco se caracteriza por su alta pluviosidad, con un promedio anual de 3.600 mm/año; con vientos predominantes del oeste, con las siguientes características:

Dirección	:	SW (56%)	NW (9,9%)
Intensidad	:	Promedio 10 - 25 nudos	Mayor a 10 nudos: 19%

En cuanto a la visibilidad, ésta es buena siendo escasos los días que obligan a cerrar el puerto por nubosidad.

Las temperaturas promedio son de 14 °C la máxima y 3 °C la mínima.

El oleaje en el sector del Puerto es escaso, salvo en muy pocas ocasiones donde alcanzaría un nivel máximo de 0,83 metros de altura, según antecedentes de la Capitanía de Puerto local.



Las mareas de Puerto Chacabuco obedecen al régimen mixto semidiurno, es decir, cada día se presentan dos bajamares y dos pleamares, existiendo entre una pleamar y una bajamar consecutivas un lapso de 6 horas 12 minutos. La amplitud máxima de mareas en sicigias, asciende a 2,97 metros.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del Puerto Chacabuco se emplaza sobre un área total aproximada de 6,7 hectáreas, la cual se encuentra operativamente dividida en dos zonas: una zona consistente en Muelles Convencionales Multipropósito y otra destinada al Terminal de Transbordadores.

1) Zona Muelles Convencionales Multipropósito.

a) Muelles.



Se denomina así a la zona en la cual se efectúan todas las faenas relacionadas con la atención de las naves convencionales (graneleras, portacontenedores, cruceros, pesqueros industriales). En esta zona existen 3 muelles con 5 sitios de atraque en total.



Se destaca en esta zona el muelle N° 1, el que con una longitud de 71,5 metros de frente de atraque y un dolphin de apoyo hacia el sur a 42,5 metros, genera un frente de atraque de 114 metros. Este es el principal muelle de esta zona, por el cual se atienden las naves comerciales del tipo metaleras, portacontenedores, turísticas y naves pesqueras. Actualmente se encuentra habilitado para atender naves de hasta 190 mts. de eslora, con 9,6 mts. de calado. Este muelle constituye el sitio N°1 del puerto, que representa el sitio comercial de mayor relevancia para nuestro terminal portuario.

El otro muelle que sigue en importancia es el Muelle N°2, obra construida en base a una estructura metálica con rodado de madera y planchas de Polietileno de Alta Densidad (HDP), el cual dispone de 3 sitios de atraque para embarcaciones de distinto tipo. El principal uso de este muelle se da por parte de naves pesqueras y acuícolas, utilizándose también por naves de pasajeros y eventualmente por portacontenedores.



Finalmente en esta zona disponemos de un Muelle Flotante, consistente en un cajón de hormigón flotante que genera 2 frentes laterales de 24 metros cada uno y un frente de 12 metros. En el último tiempo ha aumentado considerablemente la demanda por este muelle, utilizándose actualmente por parte de embarcaciones turísticas, por

pesqueros menores, por lanchas de bahía, entre otros. En esta infraestructura operan además las naves que la Autoridad Marítima dispone en Puerto Chacabuco para el cumplimiento de sus labores de Policía Marítima y de Seguridad de la Navegación y de la vida en el mar.

b) Almacenes.



En esta zona se emplazan dos almacenes para el acopio de mercancías, uno ubicado frente al muelle N°1 con 2.100 m² y el otro frente al muelle N°2 con 2.340 m². Actualmente se utilizan para el depósito de concentrados de minerales de las 2 empresas mineras que operan en esta Región.

Existe además un almacén destinado como Andén de Aforo para la mercancía de importación de Zona Franca.

c) Explanadas.

Como área de respaldo de los muelles 1 y 2, se cuenta con una explanada pavimentada de aproximadamente 19.300 m² para el depósito de contenedores y otra de ripio de aproximadamente 1.000 m² de superficie para otros usos.

2) Zona Terminal de Transbordadores (Sitio 5).

El terminal de transbordadores conforma el denominado sitio N° 5, el que está construido en base a cinco celdas cilíndricas de tablaestacas planas de acero, que en conjunto conforman un frente de 44 metros. El frente se divide en 5 rampas de atraque a diferentes niveles, las que son utilizadas por los transbordadores según sea el nivel de marea del momento. Por este terminal se transfieren los vehículos de carga y vehículos livianos de la ruta Puerto Montt- Puerto Chacabuco y Laguna San Rafael.



Aledaño al terminal principal existen 2 embarcaderos menores, el primero es una rampla de hormigón destinada al atraque

de barcazas menores. Al otro costado del muelle principal existe un pontón metálico flotante de 40 m2 usado principalmente por lanchas de bahía y embarcaciones menores de pasajeros.

Este terminal cuenta con un área de respaldo inmediata con pavimento de adocreto, de aproximadamente 3.500 m2, principalmente para el parqueo vehicular relacionado con los embarques y desembarques desde los transbordadores.



También se dispone de un Terminal de Pasajeros de 234 m2, para la atención de los pasajeros regionales, trabajadores y turistas que utilizan esta instalación.

Toda la infraestructura indicada en este capítulo, más los inmuebles de propiedad de la empresa, se encuentran protegidos por seguros contratados de manera

conjunta entre todas las empresas portuarias del Estado. Este seguro cubre incendio y adicionales, entre otros, sismos, tsunamis, marejada como consecuencia de sismo o erupción volcánica. El seguro posee un deducible.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL PUERTO

Los principales servicios que ofrece esta empresa portuaria son los siguientes:



- ✓ Muellaje a naves convencionales y de autotransbordo, de carga y pasajeros.
- ✓ Muellaje para naves de Cabotaje o de viaje internacional, esto último gracias a que la instalación de encuentra Certificada bajo las normas internacionales ISPS.
- ✓ Depósitos de acopios cubiertos y descubiertos para carga general, a granel y contenedorizada.
- ✓ Explanada para el almacenamiento de vehículos y mercadería de internación a la Zona Franca de Extensión.
- ✓ Almacén para aforo para mercancía de internación bajo el régimen de Zona Franca.
- ✓ Servicio de conexión a la red de energía eléctrica para contenedores refrigerados con sistema de respaldo autónomo. Existen el puerto un total de 250 enchufes para tales fines. De ellos 120 están ubicados en 2 racks de tres pisos de altura, que permite el acopio y la conexión eléctrica de la misma cantidad de contenedores.
- ✓ Conexiones para suministros básicos para naves: Agua, Energía Eléctrica.
- ✓ Terminal público de pasajeros en sector del Terminal de Transbordadores que dispone de cafetería, sala de espera calefaccionada, televisión por cable, señal de internet inalámbrico, servicios higiénicos, entre otros.
- ✓ Servicio de amarre para naves en boyas en sector sur de la Bahía.
- ✓ Áreas para fines diversos. Depósitos de cargas o equipos, instalación de módulos de oficina, área de depósito de carga peligrosa de retiro directo, entre otros.
- ✓ Suministro de Combustible (privado).
- ✓ Cinta Transportadora para mineral a granel, 300 tons/hora (privado).
- ✓ Otros servicios:



- Comedor para trabajadores portuarios eventuales.
- Parqueo vehicular.
- Servicios higiénicos y vestidores, habilitado para damas y varones en forma separada.
- Retiro de Basura.

- Aseos de sitios.
- Información sobre atraque de naves en la página web.
- Cámara web en vivo.
- Servicio wi-fi gratuito.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

Cabe destacar que la Empresa Portuaria Chacabuco presta sus servicios portuarios las 24 horas del día, los 365 días del año, dando así el máximo de facilidades para las operaciones portuarias en forma ininterrumpida.

POLITICAS DE INVERSION, FINANCIAMIENTO, DIVIDENDOS Y FACTORES DE RIESGO

Políticas de Inversión y Financiamiento

La Empresa Portuaria Chacabuco ha mantenido una política de inversión orientada hacia las líneas de negocios que posean rentabilidad económica y al mismo tiempo que mejoren y aumenten el número y la calidad de los servicios. Se destaca el constante mejoramiento de los servicios de acopio de carga refrigerada en contenedores, apuntando a uno de los principales sectores exportadores de la región del ámbito acuícola, a través del aumento de explanadas pavimentadas así como de la capacidad de conexiones para el enchufado de contenedores con carga refrigerada de exportación.

Otra línea de proyectos de inversión que ha desarrollado la empresa, se orienta a

dar completa seguridad a las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con las labores propias del puerto.

Por otra parte, la participación de Empresa Portuaria Chacabuco en el mercado de capitales se encuentra regulada por el artículo N° 3, inciso segundo del DL N° 1.056 de 1975.

La política de financiamiento seguida por la Empresa Portuaria Chacabuco se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado en su potencial de generación interna de fondos y en una planificación anual de recursos disponibles. Lo anterior ajustado a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de ingresos y egresos

que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los

Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo y de Transportes y Telecomunicaciones.

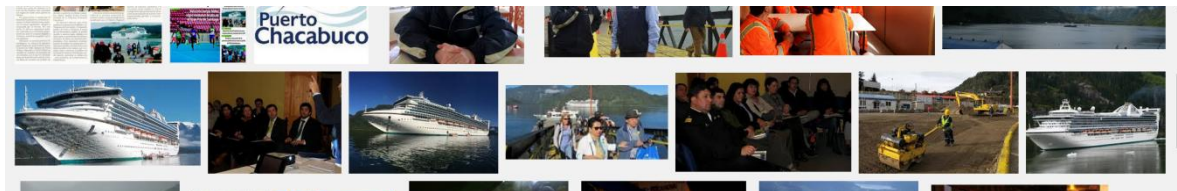
Política de Dividendos

La Empresa Portuaria Chacabuco no distribuye dividendos puesto que no posee accionistas. Sin embargo, el Estado de Chile como propietario de la Empresa y en uso de sus atribuciones legales solicita normalmente traspasos de fondos al Erario Nacional. El año 2014 se solicitó por parte del Ministerio de Hacienda un traspaso por concepto de anticipo de utilidades por \$150 millones.

Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país puede alcanzar y su interacción en el mercado global. En particular un factor que afecta el desempeño financiero de esta empresa está asociado a las posibles dificultades que pueda enfrentar la industria salmonera nacional derivadas de la propagación de enfermedades como el Virus ISA, así como también los

problemas que puedan enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados mundiales. Por otra parte otro factor de riesgo que pudiera afectar parcialmente las actividades operativas, reside en eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o a la actividad sísmica asociada a la falla geológica Liquiñe - Ofqui como se manifestó el año 2007.



HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

Se presenta a continuación un resumen de las acciones comerciales, operacionales y administrativas más destacadas ocurridas durante el año 2014:

Transferencia de Carga. Durante el año 2014 se transfirieron un total de 475.174 toneladas por los muelles de la empresa. Ello representó un moderado crecimiento de un 1% en relación con la carta transferida durante el año 2013. Diversas son las razones de este moderado crecimiento, dentro de los cuales se destaca el más importante relacionado con la situación compleja que sufrió una de las importantes empresas del rubro acuícola presente en la región. Más adelante se muestran algunas cifras estadísticas más detalladas.

Cruceros turísticos internacionales. En el ámbito del turismo de cruceros internacionales, la empresa mantuvo una activa agenda de trabajo durante el año, la que incluyó contactos con líneas de cruceros, la recepción de ejecutivos de algunas compañías en Puerto Chacabuco, la participación en actividades de la Corporación de Puertos del Conosur, el trabajo conjunto y coordinado con diferentes organismos públicos en la Región, todo lo cual permitió mantener a Puerto Chacabuco como un importante puerto de recalada de estas Naves en



Chile y proyectar un significativo crecimiento para las próximas temporadas. El número de recaladas de la temporada 2014-2015 fue de 15 y el total de pasajeros recepcionados fue de 15.428. Cabe mencionar que para la temporada 2015-2016 se proyecta un importante crecimiento.



Inversiones. Con el fin de mejorar los servicios y mantener en forma adecuada los activos que administra esta empresa, diferentes obras de mejoramiento de la infraestructura fueron ejecutadas durante el año 2014. Las principales fueron las siguientes:



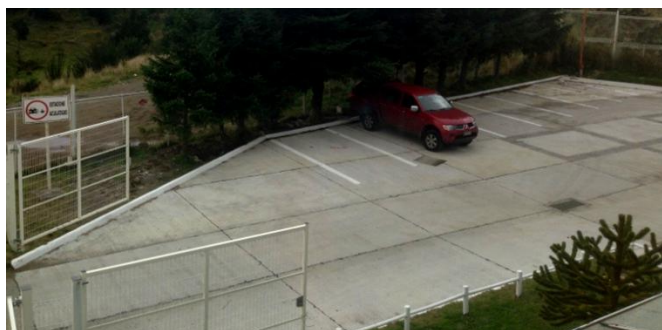
Reposición Pavimento Muelle 1: En el mes de septiembre se concluyó el proyecto de reposición del pavimento del muelle número 1 del Puerto. Por ser éste el principal muelle de la Región de Aysén utilizado por naves de gran tamaño destinado a la transferencia de contenedores, graneles, carga en

general y pasajeros, este hecho constituyó una de las principales inversiones efectuadas por el puerto. Se mejora así considerablemente el nivel de servicio para los clientes y usuarios. La superficie total repavimentada fue de 5.550 m², con un pavimento de hormigón reforzado de 30 cm de espesor, el que incluyó un nuevo sistema de evacuación de aguas lluvias que permitirá el trabajo seguro y cómodo para los armadores, agencias, trabajadores y usuarios en general.

Reposición Pavimento Vía de Circulación: Se repuso una superficie de 1.100 m² de pavimento en el sector de la vía de circulación localizada entre los almacenes N° 1 y 2. Esta es una vía de circulación con alto tránsito, pues es el principal acceso a los muelles N° 1 y 2 del puerto. El pavimento utilizado fue hormigón reforzado de alta resistencia, con un espesor de 30 cm.



Construcción pavimento zona estacionamiento Edificio de Administración: Este proyecto consistió en la pavimentación y mejoramiento de áreas verdes de la zona de estacionamiento del edificio de administración de la empresa,



sector altamente utilizado por clientes y usuarios en general. El proyecto contempló la pavimentación con hormigón en una superficie de 825 m² y el mejoramiento de las áreas verdes aledañas, mejorando de esta forma la imagen y el servicio de carácter administrativo de la empresa.

Modificación Cubierta Almacén N° 2: Esta obra consistió en levantar una porción de la cubierta del almacén N° 2 del puerto, destinado a facilitar el proceso de descarga del mineral de exportación que se almacena en dicha instalación. Consideró el recambio y construcción de pilares y vigas, la colocación de nuevas planchas en un área de 120 m².

Otras inversiones menores. Una serie de otras inversiones menores fueron hechas durante



el año, tales como la adquisición e instalación de una balanza de precisión en el andén de aforo de la empresa para posibilitar un mayor control de la carga de importación de la zona primaria aduanera, la adquisición e instalación de nuevas cámaras de seguridad y de clientes, la habilitación del data Room informático, la remodelación interior del edificio de administración, el

mejoramiento del mobiliario, entre otros.



Modernización de Procesos de atención a la nave. Con el fin de mejorar los procedimientos asociados al servicio de atención de las naves, se desarrolló un completo estudio de procesos internos a partir del cual es posible automatizar y simplificar diferentes procedimientos que permitirán, por una parte, mejorar la atención a los clientes y, por otra, fortalecer los sistemas de control interno. Actualmente, estamos trabajando en el desarrollo de los sistemas informáticos, para poner las mejoras

a disposición de los clientes en el corto plazo.

Directorio y Sistema de Empresas Públicas, SEP. En el mes de mayo el Sistema de Empresas Públicas cambió la composición del directorio de la empresa, el cual participa activamente en talleres y reuniones de trabajo convocadas por este organismo dirigido a todas las empresas del Estado. En estas actividades el SEP impartió los nuevos lineamientos del Gobierno hacia las empresas portuarias, enfatizando el tema del desarrollo futuro de los puertos en las respectivas regiones, las Gobernanzas, las políticas de sostenibilidad, entre otros temas de interés.

Firma de Protocolo con Sra. Intendenta Regional. En el mes de septiembre se suscribió un Protocolo de Intenciones con la primera autoridad regional, con el propósito de estrechar el trabajo conjunto de Emporcha con los diferentes organismos del Estado de la Región de Aysén. Gracias a este

protocolo fue posible la elaboración de convenios de colaboración con Sernatur, ProChile y Corfo regional, fortaleciendo lazos de trabajo conjunto y colaborativo en beneficio de la región y sus sectores productivos.



Inclusividad Territorial. Durante el año se fortalecieron y se crearon nuevos nexos y redes de colaboración con diferentes autoridades y organismos del Estado de la Región de Aysén. Ello inserto dentro de un lineamiento estratégico definido por el Directorio tendiente a incrementar la inclusividad territorial de la empresa en Aysén. Diversas son las acciones que se desarrollaron en este ámbito, algunas de las cuales se muestran en otros acápite del presente documento.

Apoyo a sector Turismo. Inserto en el objetivo de promover el desarrollo de la Región se impulsó y



apoyó diversos proyectos regionales destinados al sector productivo local. En este ámbito se destaca la construcción del parque urbano los artesanos que

realizará el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el mejoramiento de la Reserva Nacional Río Simpson que desarrollará Conaf con fondos regionales, entre otras iniciativas que aportan al desarrollo del citado sector.

Formación de Cámara de Turismo. El 22 de septiembre Emporcha participó de la fundación de una nueva cámara de turismo de Puerto Aysén, en la cual mantiene como socio una activa participación. De esta forma se contribuye al desarrollo de la actividad del sector turismo que beneficia a la comuna.

Trabajo con grupo de Clientes. En el mes de agosto se organizó una amplia reunión de trabajo con los clientes del rubro pesquero acuícola de la región, con la finalidad estrechar lazos de vínculo y comunicación para generar iniciativas desde la empresa que contribuyan a fortalecimiento de la actividad. Participan en esto los directores y ejecutivos de la empresa, compañías salmoneras, el Presidente de SalmónChile y altos ejecutivos de CORFO. Otros rubros se seguirán trabajando en el transcurso del tiempo.

Comité de Coordinación portuario. En el mes de agosto se conformó el comité portuario de coordinación de servicios públicos de Puerto Chacabuco, el que tiene como objetivo central promover la agilización y simplificación de trámites necesarios para el transporte marítimo,

tanto de cabotaje como de comercio exterior. Este comité está conformado por la Gobernación Marítima, la Administración de Aduanas de Puerto Aysén, el Servicio Agrícola Ganadero, el Servicio de Salud, la Policía de Investigaciones de Chile y la Secretaría

Regional Ministerial de Salud Aysén. Emporcha dirige y efectúa la labor de Secretaría Ejecutiva del mismo. Varias son las acciones que se han desarrollado al alero del comité, al cual se ha invitado a personeros del sector privado del rubro marítimo portuario.

Licitación de Concesión Portuaria. En el mes de marzo se efectuó el acto de recepción de ofertas de la licitación de una concesión portuaria de un frente de atraque para naves pesqueras acuícolas en el puerto. Al no existir interesados en la concesión el proceso fue declarado desierto. Posterior a ello se perfeccionó el diseño conceptual de un proyecto de ampliación de la infraestructura. A partir de este diseño se efectuaron evaluaciones y análisis de índole,

orientados a la posible materialización del proyecto a futuro.

Plan Estratégico 2015-2019. Durante el segundo semestre del año se elaboró un nuevo plan estratégico de la empresa, a través del cual se definieron lineamientos, objetivos e iniciativas que determinan las acciones del puerto para el periodo comprendido entre 2015-2019. La elaboración de este instrumento contó con una activa participación del Directorio, Ejecutivos y Trabajadores de la Empresa.



Implementación de Guías de Gobierno Corporativo del Sistema de Empresas Públicas. Durante el año efectuamos una serie de mejoramientos a nivel de la gestión interna, para así dar cumplimiento a los lineamientos que por medio de las *Guías de Gobierno Corporativo* impartió el Sistema de Empresas Públicas para las empresas estatales. Estos mejoramientos abarcan variados ámbitos de la administración, entre otros, el funcionamiento del Directorio, la realización de auditorías internas y externas, Gestión de Riegos, Seguridad de la Información, Riesgos de Fraudes, Responsabilidad Social Empresarial, Recursos Humanos, Códigos de Conducta, entre otros. Gracias a estas Guías es posible mostrar una administración eficiente y transparente, que de garantías al Estado y así a toda la población que las cosas se hacen en forma correcta en la empresa.



Visita delegación escolares de Villa O’Higgins.

En el contexto de la RSE de Emporcha, se invitó en el mes de noviembre a una delegación de alumnos de la escuela de Villa O’Higgins, Pioneros del Sur, localidad mediterránea del extremo sur de la Región, para mostrarles las actividades que se realizan en el Puerto de Chacabuco. Se elaboró un completo programa de actividades para los niños el que incluyó una visita a las instalaciones del puerto, el embarque y recorrido a bordo del crucero turístico MS Zaandam, la visita a una planta de proceso de Salmones y también un paseo por la plaza de la localidad y los Domos turísticos. La delegación estuvo encabezada por el Alcalde de Villa O’Higgins y contó además con la participación de un profesor a cargo y de algunos apoderados.



Gestión de RRHH. Diversas fueron las acciones desarrolladas tendientes a contribuir al mejoramiento del trabajo interno, la productividad, el desarrollo de las competencias técnicas y del bienestar general de los trabajadores. El año 2014 se hizo énfasis en el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores y en el desarrollo de diversas actividades para fortalecer el buen ambiente laboral. Se desatacan entre ellas la realización de una actividad outdoor consistente en el ascenso del Cerro Cordón de Pto. Aysén y la participación de una delegación de trabajadores en las olimpiadas portuarias desarrolladas en el puerto de Punta Arenas. Otros tipos de actividades se desarrollaron en el ámbito de las relaciones humanas y la recreación, lo que permitió ir más allá del desarrollo de las competencias laborales, trabajando en la



mantención de un buen clima laboral interno en el personal.

Relaciones con la Comunidad local. La empresa mantuvo estrecho contacto con la comunidad local, apoyando de diferentes maneras los requerimientos de la población. Se destaca entre estas actividades el apoyo a mujeres jefas de hogar de Puerto Chacabuco para su capacitación como Trabajadoras Portuarias eventuales, el auspicio de actividades folklóricas, deportivas y navideñas, entre otras.



Bolsas ecológicas para comerciantes de Aysén.



Trabajos con la comunidad de Puerto Chacabuco



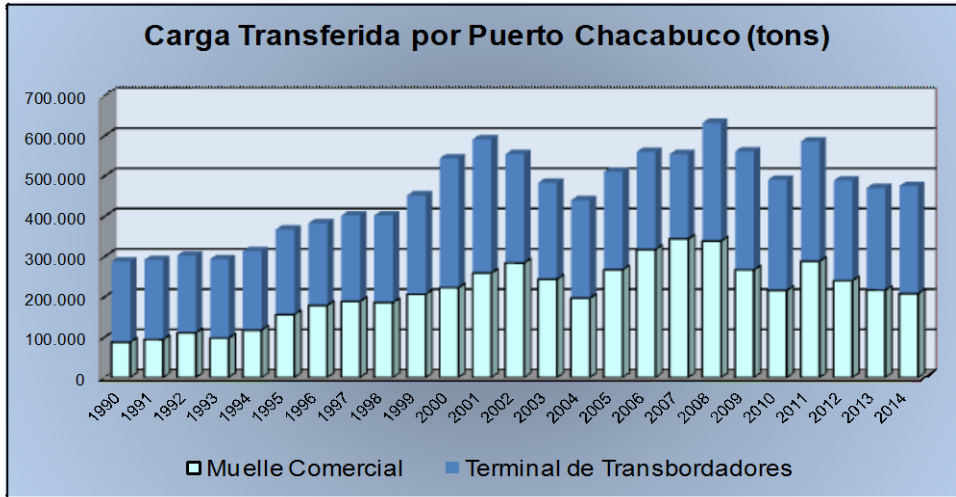
Entrega de regalos de Navidad



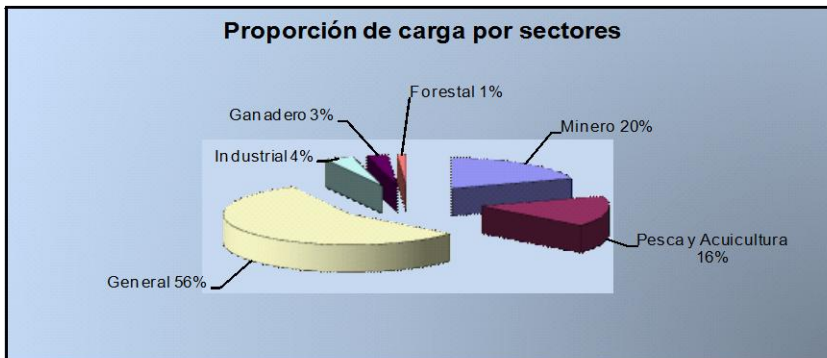
ESTADISTICA DE CARGA Y PASAJEROS

Se muestra en las tablas siguientes la información estadística relevante de transferencia de carga en el puerto durante el año 2014:

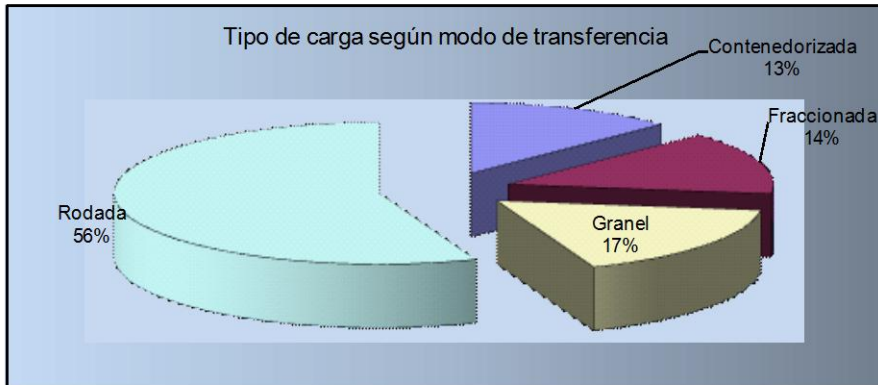
Año	Carga Transferida (Tons)			Tasa de Crecimiento
	Muelles Convencionales	Terminal de Transbordadores	Total	
1990	87.739	200.380	288.119	
1991	94.373	197.566	291.939	1%
1992	111.069	191.591	302.660	4%
1993	98.093	195.639	293.732	-3%
1994	118.061	195.474	313.535	7%
1995	156.318	211.063	367.381	17%
1996	179.085	203.842	382.927	4%
1997	189.343	212.647	401.990	5%
1998	186.013	216.241	402.254	0%
1999	206.841	245.078	451.919	12%
2000	223.250	320.743	543.993	20%
2001	259.247	331.940	591.187	9%
2002	284.429	270.343	554.772	-6%
2003	244.093	239.608	483.701	-13%
2004	197.273	242.865	440.138	-9%
2005	267.536	243.559	511.095	16%
2006	317.592	242.582	560.174	10%
2007	344.346	209.905	554.251	-1%
2008	338.995	292.999	631.994	14%
2009	267.129	294.219	561.348	-11%
2010	216.450	274.450	490.900	-13%
2011	288.931	297.037	585.968	19%
2012	240.628	248.128	488.756	-17%
2013	216.994	253.299	470.293	-4%
2014	208.406	266.768	475.174	1%
Tasa de Crecimiento Promedio Anual				2%



CARGA TRANSFERIDA POR SECTOR ECONÓMICO, AÑO 2014						
Sectores	Muelles Convencionales		Terminal de transb.		TOTAL	
	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%
Minero	93.537	45%	20	0%	93.557	20%
Pesca y Acuicultura	64.975	31%	12.125	5%	77.100	16%
General	40.239	19%	228.512	86%	268.751	57%
Industrial	9.464	5%	8.201	3%	17.665	4%
Ganadero	191	0%	12.493	5%	12.684	3%
Forestal	0	0%	5.417	2%	5.417	1%
TOTALES	208.406	100%	266.768	100%	475.174	100%



Modo de Transferencia	Tons.	%
Contenedorizada	60.613	13%
Fraccionada	68.326	14%
Granel	80.573	17%
Rodada	265.662	56%
Total	475.174	100%



ESTADOS FINANCIEROS

AL

31 DE DICIEMBRE DE 2014

31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Chacabuco

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Chacabuco que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-26964684
Fax 56-2-26962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Chacabuco al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 16. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Portuaria Chacabuco adjuntos, y en nuestro informe de fecha 13 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Viña de Mar, 27 de febrero de 2015



Miguel Ossandón L.

Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 2
a) Bases de preparación	Página 2
b) Modelo de presentación de estados financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones en moneda extranjera	Página 4
3. Políticas contables	Página 5
a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
b) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
c) Propiedades, planta y equipos	Página 5
d) Deterioro	Página 7
e) Intangibles	Página 8
f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
g) Beneficios a los empleados	Página 9
h) Provisiones	Página 9
i) Reconocimiento de ingresos	Página 10
j) Reconocimiento de gastos	Página 10
k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 10
l) Efectivo y equivalentes de efectivo	Página 12
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	Página 12
5. Otros activos no financieros corrientes	Página 13
6. Deudores comerciales, otras cuenta por cobrar corrientes	Página 13
7. Activos por impuestos corrientes	Página 15
8. Otros activos no financieros no corrientes	Página 15
9. Propiedades, planta y equipos	Página 16
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 20
11. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente	Página 21
12. Otras provisiones, corriente	Página 23
13. Pasivos por impuestos corrientes	Página 23
14. Otros pasivos no financieros, corrientes	Página 24
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 24

16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	Página 24
17. Patrimonio y reservas	Página 26
18. Ingresos de actividades ordinarias	Página 28
19. Gastos por beneficios a los empleados	Página 28
20. Gasto por depreciación y amortización	Página 28
21. Otros gastos, por naturaleza	Página 29
22. Sanciones	Página 29
23. Medio Ambiente	Página 29
24. Gestión del riesgo	Página 29
25. Contingencias y restricciones	Página 32
26. Cauciones obtenidas por terceros	Página 33
27. Remuneraciones del Directorio y personal clave	Página 36
28. Hechos relevantes	Página 38
29. Hechos posteriores	Página 39

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	101.112	246.201
Otros activos no financieros, corrientes	5	37.752	14.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	251.087	238.679
Activos por impuestos corrientes	7	<u>30.937</u>	<u>43.970</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>420.888</u>	<u>543.315</u>
Total activos corrientes		<u>420.888</u>	<u>543.315</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	53.192	159.198
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	2.731	1.319
Propiedades, planta y equipos	9	<u>8.325.118</u>	<u>7.318.083</u>
Total activos no corrientes		<u>8.381.041</u>	<u>7.478.600</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>8.801.929</u></u>	<u><u>8.021.915</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota Nº	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	95.580	140.864
Otras provisiones, corrientes	12	28.925	34.532
Pasivos por impuestos, corrientes	13	5.853	7.778
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	5.762	19.595
Provisión por beneficio a los empleados	15	61.185	58.222
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>197.305</u>	<u>260.991</u>
Total pasivos corrientes		<u>197.305</u>	<u>260.991</u>
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	16	<u>915.677</u>	<u>410.132</u>
Total pasivos no corrientes		<u>915.677</u>	<u>410.132</u>
Total de pasivos		<u>1.112.982</u>	<u>671.123</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	17	7.357.454	7.357.454
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	<u>331.493</u>	<u>(6.662)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>7.688.947</u>	<u>7.350.792</u>
Total patrimonio, neto		<u>7.688.947</u>	<u>7.350.792</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>8.801.929</u></u>	<u><u>8.021.915</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En miles de pesos)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	Del 01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.377.417	1.488.624
Otros ingresos		19.645	32.595
Materias primas y consumibles utilizados		(20.625)	(15.605)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(400.138)	(398.586)
Gasto por depreciación y amortización	20	(280.125)	(288.110)
Otros gastos, por naturaleza	21	(718.454)	(592.761)
Otras ganancias (pérdidas)		<u>(30.082)</u>	<u>(18.432)</u>
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		<u>(52.362)</u>	<u>207.725</u>
Ingresos financieros		8.453	11.480
Resultados por unidades de reajuste		<u>(662)</u>	<u>806</u>
Ganancia antes de impuesto		(44.571)	220.011
Gasto por impuestos a las ganancias	16	<u>97.631</u>	<u>(44.288)</u>
Ganancia del ejercicio		<u>53.060</u>	<u>175.723</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		<u>53.060</u>	<u>175.723</u>
Ganancia del ejercicio		<u>53.060</u>	<u>175.723</u>
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		53.060	175.723
Otros resultados intangibles		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>53.060</u>	<u>175.723</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>53.060</u>	<u>175.723</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En miles de pesos)

31 de diciembre de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2014	7.357.454	-	-	-	(6.662)	7.350.792
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	(6.662)	7.350.792
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	53.060	53.060
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	53.060	53.060
Dividendos	-	-	-	-	(150.000)	(150.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	435.095	435.095
Saldo final al 31/12/2014	7.357.454	-	-	-	331.493	7.688.947

31 de diciembre de 2013

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2013	7.357.454	-	-	-	(182.385)	7.175.069
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	(182.385)	7.175.069
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	175.723	175.723
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	175.723	175.723
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2013	7.357.454	-	-	-	(6.662)	7.350.792

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En miles de pesos)

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.520.849	1.782.208
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(696.918)	(650.102)
Pago por cuenta de los empleados	(384.693)	(373.871)
Intereses recibidos	8.422	11.511
Impuesto a las ganancias reembolsados	(30.901)	(228.123)
Otros pagos por actividades de operación	(93.780)	(125.667)
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>41.940</u>	<u>28.956</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>364.919</u>	<u>444.912</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otras salidas de efectivo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(360.008)</u>	<u>(305.290)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(360.008)</u>	<u>(305.290)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	<u>(150.000)</u>	<u>-</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(150.000)</u>	<u>-</u>
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	<u>(145.089)</u>	<u>139.622</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(145.089)</u>	<u>139.622</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>246.201</u>	<u>106.579</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>101.112</u>	<u>246.201</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Chacabuco es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199, de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m² y 2.340 m² y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m².

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m² y un terminal de pasajeros de 242 m².

UGE 3º: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero del 2010 y aprobados en sesión de Directorio celebrada el 27 de febrero de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Chacabuco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Chacabuco cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- a. Estimación de provisiones y contingencias.

- b. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera : Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estados de Resultados : Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estado de Cambios en el Patrimonio : Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estado de Flujos de efectivos : Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Dólar	606,75	524,61
Unidades de Fomento	24.627,10	23.309,56

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés

efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

b) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

c) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de

deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	Vida útil Años
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

d) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Chacabuco considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Chacabuco usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la

Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1%, según oficio N° 442 del 20 de octubre del 2014 emitido por el Sistema de Empresas Publicas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa tiene antecedentes de factores que puedan significar recuperación de pérdidas por este concepto reconocidas en períodos anteriores en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos.

e) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

g) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ **Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento
La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

h) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para

todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

j) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ Impuestos diferidos:
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.
- ✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.630 del 27 de septiembre del 2012, la tasa de impuesto renta para el periodo tributario 2013 fue de un 20%.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y Leyes Fiscales) que al final del periodo, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema de Renta Atribuida.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas

interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El incremento de las tasas impositivas antes mencionada, generó un decremento del "Patrimonio Total" de M\$12.384. Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea "Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto" del Estado de Cambio en el Patrimonio por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2014.

1) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	82.074	191.194
Depósitos a plazo	<u>19.038</u>	<u>55.007</u>
Totales	<u><u>101.112</u></u>	<u><u>246.201</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pesos chilenos	101.112	246.201
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>101.112</u>	<u>246.201</u>

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación.

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Gastos anticipados	4.786	4.321
Seguros anticipados	<u>32.966</u>	<u>10.144</u>
Totales	<u>37.752</u>	<u>14.465</u>

6. DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Cientes	242.989	224.400
Ingresos por percibir	31.428	25.749
Provisión deudores incobrables	(24.164)	(4.323)
NC favor usuario	-	(6.980)
Deudores varios	834	(167)
	<u>251.087</u>	<u>238.679</u>
Totales	<u>251.087</u>	<u>238.679</u>

b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Vigente (hasta 15 días hábiles)	106.419	106.581
Con vencimiento menor de tres meses	80.288	104.195
Con vencimiento entre tres y seis meses	10.398	3.713
Con vencimiento entre seis y doce meses	45.884	9.911
	<u>242.989</u>	<u>224.400</u>
Totales	<u>242.989</u>	<u>224.400</u>

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Australis Mar S.A.	53.007	21.897
Acuinova Chile S.A.	34.346	29.853
Salmones Friosur S.A.	20.021	8.106
Comercial Comtesa S.A.	14.140	1.812
Inchcape Shipping Services	12.641	6.495
Salmones Cupquellan S.A.	12.600	17.779
Pesquera Sur Austral S.A.	12.190	7.790
Navimag Ferries S.A.	10.641	13.140
Otros	73.403	117.528
	<u>242.989</u>	<u>224.400</u>
Totales	<u>242.989</u>	<u>224.400</u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

- (1) Con fecha 04 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la quiebra de Acuinova Chile S.A. Dicha quiebra fue declarada por el 4° Juzgado Civil de Santiago en los Autos Rol C-949-2014, designándose mediante Resolución de fecha 27 de enero de 2014, como Síndico Titular Provisional a doña Mariclara González Lozano.

Dicha Empresa se encuentra en continuidad de giro. A la fecha de la quiebra, la deuda corresponde a M\$23.595, habiéndose verificado el crédito en el mencionado Tribunal por la suma indicada.

- d) Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	4.323	7.949
Aumento de provisión	20.223	102
Reverso	(382)	(3.728)
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>24.164</u></u>	<u><u>4.323</u></u>

- e) El detalle de la moneda de los deudores por comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pesos chilenos	251.087	238.679
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>251.087</u></u>	<u><u>238.679</u></u>

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del saldo de al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pagos Provisionales mensuales	26.833	68.488
Impuesto renta 1era categoría	(775)	(13.424)
Impuesto renta DL 2398	(1.553)	(26.848)
IVA Crédito Fiscal	<u>6.432</u>	<u>15.754</u>
Totales	<u><u>30.937</u></u>	<u><u>43.970</u></u>

El excedente de impuesto renta, corresponde a mayores Pagos Provisionales Mensuales (PPM), por lo que la Empresa recuperará el monto indicado.

8. **OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES**

En este rubro se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Además están considerados los gastos incurridos en el proceso de concesión portuaria.

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por concesión	<u>48.401</u>	<u>154.407</u>
Totales	<u><u>53.192</u></u>	<u><u>159.198</u></u>

Empresa Portuaria Chacabuco llevó a cabo un plan de concesión portuaria. Los desembolsos realizados entre los años 2012 y 2013 asociados a dicho proceso fueron activados por M\$154.407. El proceso culminó el 27 de marzo de 2014, no habiéndose recibido ofertas de ninguno de los inversionistas que adquirieron bases, por lo que el llamado a licitación se declaró desierto.

Efectuado un análisis de los costos acumulados al 31 de diciembre de 2013, se concluyó que algunos de ellos, ascendentes a M\$48.401, pueden ser utilizados en un nuevo llamado a licitación o para uso de la propia Empresa, razón por la cual se mantendrán activados.

Por lo anterior se ha reconocido en gasto la suma de M\$106.006, más M\$17.578 que corresponde a desembolsos realizado en el periodo 2014.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

a) Composición para los períodos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de Propiedades Planta y Equipos se indica en el siguiente cuadro

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Terrenos	1.096.065	1.096.065
Edificios	649.945	656.253
Planta y Equipos	479.903	491.703
Equipos computacional y de comunicación	8.629	9.422
Instalaciones fijas y accesorios	5.934.124	4.836.534
Vehículos de motor	13.384	17.947
Otras Propiedades, planta y equipos	143.068	210.159
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	8.325.118	7.318.083
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Terrenos	1.096.065	1.096.065
Edificios	996.094	978.498
Planta y Equipos	780.870	748.693
Equipos computacional y de comunicación	22.805	21.985
Instalaciones fijas y accesorios	10.107.758	8.836.395
Vehículos de motor	43.535	43.535
Otras Propiedades, planta y equipos	165.161	229.271
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	13.212.288	11.954.442
Clases de propiedades, planta y equipos, neto depreciación acumulada	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Edificios	(346.149)	(322.245)
Planta y Equipos	(300.967)	(256.990)
Equipos computacional y de comunicación	(14.176)	(12.563)
Instalaciones fijas y accesorios	(4.173.634)	(3.999.861)
Vehículos de motor	(30.151)	(25.588)
Otras Propiedades, planta y equipos	(22.093)	(19.112)
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(4.887.170)	(4.636.359)

b) Movimiento de activo fijo

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2014	1.096.065	656.253	491.703	9.422	4.836.534	17.947	210.159	7.318.083
Adiciones	-	19.004	32.177	1.297	287.266	-	259.314	599.058
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	(155)	-	(56)	(30.063)	-	(323.425)	(353.699)
Gasto por depreciación	-	(25.157)	(43.977)	(2.034)	(200.264)	(4.563)	(2.980)	(278.975)
Deterioro	-	-	-	-	1.040.651	-	-	1.040.651
Saldo final 31.12.2014	<u>1.096.065</u>	<u>649.945</u>	<u>479.903</u>	<u>8.629</u>	<u>5.934.124</u>	<u>13.384</u>	<u>143.068</u>	<u>8.325.118</u>

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipo M\$	Totales M\$
Saldo inicial 01.01.2013	1.096.065	607.000	323.026	7.581	5.072.091	23.899	236.660	7.366.322
Adiciones	-	74.166	202.573	4.295	-	-	247.612	528.646
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(18.565)	-	(270.647)	(289.212)
Gasto por depreciación	-	(24.913)	(33.896)	(2.454)	(216.992)	(5.952)	(3.466)	(287.673)
Saldo final 31.12.2013	<u>1.096.065</u>	<u>656.253</u>	<u>491.703</u>	<u>9.422</u>	<u>4.836.534</u>	<u>17.947</u>	<u>210.159</u>	<u>7.318.083</u>

d) Conciliación del deterioro.

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M\$	Terminal de Transbordadores M\$	Muelle Flotante M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)
Movimiento en Patrimonio	841.051	199.600	-	1.040.651
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2014	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M\$	Terminal de Transbordadores M\$	Muelle Flotante M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)
Movimiento en Patrimonio	-	-	-	-
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2013	<u>(1.497.950)</u>	<u>(199.600)</u>	<u>-</u>	<u>(1.697.550)</u>

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en periodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información, por lo anterior se procedió a determinar el deterioro de los activos con la nueva tasa WACC determinada por el Sistema de Empresas Publicas de acuerdo oficio N° 442 del 20 de octubre del 2014, el que establece una tasa de 7,1%. (Periodo anterior tasa WACC 10,9%).

Producto de lo anterior se procedió a reconocer el reverso del deterioro contabilizado en Patrimonio por un valor de M\$1.040.651.

10. **ACTIVOS INTANGIBLE DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	2.731	1.319
Otros activos intangibles, neto	-	-
Total activos intangibles, neto	<u>2.731</u>	<u>1.319</u>
Clases de activos intangibles, Bruto		
Programas informáticos, bruto	4.998	2.346
Otros activos intangibles, bruto	-	-
Total activos intangibles, bruto	<u>4.998</u>	<u>2.346</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(2.267)	(1.027)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles	-	-
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(2.267)</u>	<u>(1.027)</u>

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.319	272
Adiciones	2.562	1.484
Amortizaciones	(1.150)	(437)
Bajas	-	-
	<u>2.731</u>	<u>1.319</u>
Totales	<u><u>2.731</u></u>	<u><u>1.319</u></u>

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía para los periodos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Software	<u>2.731</u>	<u>1.319</u>
Totales	<u><u>2.731</u></u>	<u><u>1.319</u></u>

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE

Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Proveedores	9.213	4.951
Documentos por pagar	61.165	114.853
Retenciones	7.264	7.346
Provisión consumo de electricidad	4.789	5.605
Provisión consumo de agua potable	1.388	1.661
Provisiones varias	<u>11.761</u>	<u>6.448</u>
Totales	<u><u>95.580</u></u>	<u><u>140.864</u></u>

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un periodo promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	5.836	-
Sispa Chile EIRL	-	3.850
Representaciones Aerotech Ltda.	1.532	-
Entel S.A.	611	619
Otros	<u>1.234</u>	<u>482</u>
Totales	<u><u>9.213</u></u>	<u><u>4.951</u></u>

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Fecha	N° Cheque	Detalle de Emisión	Monto M\$
31-12-2014	7713571	Eduardo Valdés Arancibia	4.365
31-12-2014	7713573	Constructora Gustavo Bahanonde Lazo E.I.R.L.	10.083
31-12-2014	7713576	Juan Gabriel García Villarrol	30.196
31-12-2014	7713577	Juan Gabriel García Villarrol	4.377
31-12-2014	7713578	Capacitación y Aplicaciones Informáticas Applicatta Ltda.	4.000
31-12-2014	7713579	Fernando Mayer S.A.	2.608
31-12-2014	7715474	Sodimac S.A.	367
31-12-2014	7715475	Constructora Juan Fernandez Oñate E.I.R.L.	5.169

Total	61.165
-------	--------

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Fecha	N° Cheque	Detalle de Emisión	Monto M\$
31-12-2013	3504400	Richard Ercides Candía Muñoz	3.693
31-12-2013	3765772	Constructora Gustavo Bahamonde Lazo E.I.R.L.	10.000
31-12-2013	3765776	Juan Gabriel García Villarroel	40.169
31-12-2013	3765777	Juan Gabriel García Villarroel	56.013
31-12-2013	3765779	Constructora Gustavo Bahamonde Lazo E.I.R.L.	2.729
31-12-2013	3765785	Sociedad Patagonia Servicios e Ingeniería Ltda.	2.249

Total	114.853
-------	---------

12. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTE

La composición de otras provisiones corrientes y no corrientes del periodo 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deducible a)	-	-	7.459	-
Provisión bono Gestión Directores	28.925	-	27.073	-
Totales	28.925	-	34.532	-

a) Provisión deducible juicio

Corresponde al juicio del cual se podría deducir pérdida para Empresa Portuaria Chacabuco, correspondiente al Rol N° C221-2011 del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Aysén, por demanda civil de indemnización de daños y perjuicios, presentada por don Leonardo Pineda Muñoz, Mariela Pérez Vargas y Sebastián Pineda Cárdenas, en calidad de herederos de don César Alex Pineda Pérez, quien falleció producto de un accidente acaecido al interior del recinto portuario. La cuantía del asunto es de M\$300.000, suma que comprende daño emergente y daño moral causado a los demandantes. El juicio en comento se encuentra terminado por declaración de abandono del procedimiento, resolución notificada con fecha 17 de julio de 2014. La causa se encuentra actualmente archivada judicialmente.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Pasivos impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Otros impuestos por pagar		
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	1.413	6.326
Impuesto único a los trabajadores	916	942
Impuesto retención profesionales 10%	3.524	510
Total otros impuestos corrientes	5.853	7.778

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Corresponde a los ingresos anticipados de cada ejercicio, según detalle:

Cliente	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Compañía Minera Cerro Bayo Ltda.	5.689	4.914
Autromotriz Varona Ltda.	73	69
Acuinova Chile S.A.	-	14.612
Totales	<u>5.762</u>	<u>19.595</u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual de los trabajadores. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	37.823	-	33.776	-
Provision PGA Trabajadores	23.362	-	24.446	-
Totales	<u>61.185</u>	-	<u>58.222</u>	-

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 20.780, (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por

M\$14.542, efecto reconocido en patrimonio de acuerdo a Nota 3 k).

El cargo a resultado es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(775)	(13.423)
Impuesto a la renta DL 2398	(1.553)	(26.848)
Gasto por impuesto a la renta	(52)	(867)
Efecto en activos o pasivos por impuestos diferidos	<u>100.011</u>	<u>(3.150)</u>
Totales	<u>97.631</u>	<u>(44.288)</u>

b) Información a revelar sobre el gasto por Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	15.707	2.594
Deducible 320 UF por litigio	-	4.476
Ingresos anticipados	3.601	11.756
Provisión vacaciones	23.639	20.266
Provisión participaciones	<u>32.679</u>	<u>30.911</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>75.626</u>	<u>70.003</u>

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Costo de Concesión	30.250	40.483
Software	1.639	791
Propiedades, planta y equipos	<u>959.414</u>	<u>438.861</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>991.303</u>	<u>480.135</u>
Impuestos diferidos netos	<u>915.677</u>	<u>410.132</u>

c) Conciliación tasa efectiva impuesto renta

	01.01.2014 al 31.12.2014		01.01.2013 al 31.12.2013	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 61% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	(44.571)	-	220.011	(132.007)
Otras decremento por impuestos legales	160.051	97.631	(146.198)	87.719
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>115.480</u>	<u>97.631</u>	<u>73.813</u>	<u>(44.288)</u>
Tasa efectiva		<u>0%</u>		<u>20%</u>

17. PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Traspaso de utilidad

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N° 1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a rentas generales de la Nación.

b) Capital emitido

El saldo del Capital al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el que se presenta a continuación:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Totales	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>

c) Dividendos

- ✓ El Ministerio de Hacienda no contempló el retiro de dividendos para el año 2013.
- ✓ Mediante Decreto N°1.364 del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 de agosto de 2014, se fijó el retiro de dividendos para el año 2014 en M\$150.000, los cuales fueron ingresados a la Tesorería General de la República en el mes de diciembre del año en curso.

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Excedente	46.227	(129.496)
Reserva revaluación propiedades, planta y equipo (1)	394.590	(52.889)
Utilidad del periodo	53.060	175.723
Anticipos fiscales	(150.000)	-
Efecto Diferido reforma tributaria (2)	<u>(12.384)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>331.493</u>	<u>(6.662)</u>

1. Reserva de Revaluación Propiedad, Planta y Equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y Equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Publicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultanea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$593.171, lo que genero un incremento Patrimonial neto de M\$447.480.

2. El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se

producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Naves	396.699	418.600
Carga	430.690	451.456
Vehículos	78.915	74.208
Uso inst. portuaria	72.864	76.316
Uso de área	83.237	77.901
Energía eléctrica	116.114	195.053
Concesiones	13.022	12.533
Otros servicios	<u>185.876</u>	<u>182.557</u>
Totales	<u><u>1.377.417</u></u>	<u><u>1.488.624</u></u>

19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Remuneraciones	384.596	380.735
Otros gastos de personal	<u>15.542</u>	<u>17.851</u>
Total	<u><u>400.138</u></u>	<u><u>398.586</u></u>

20. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Depreciación del ejercicio	278.975	287.673
Amortización del ejercicio	<u>1.150</u>	<u>437</u>
Totales	<u><u>280.125</u></u>	<u><u>288.110</u></u>

21. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Gastos generales	99.089	126.755
Servicios de terceros	296.034	303.025
Impuestos y contribuciones	54.349	51.253
Varios	97.786	96.078
Deudores por venta	19.972	153
Castigo de crédito fiscal	4.335	4.441
Estudios y asesorías	23.245	11.056
Gastos por Concesión	<u>123.644</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>718.454</u></u>	<u><u>592.761</u></u>

22. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que

estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

24. GESTIÓN DEL RIESGO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

b) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantenimiento de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las

empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

c) Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

c.2 Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2014 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$24,2 que equivale al 9,6% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 1,8% de las ventas acumuladas de enero a diciembre de 2014. Nunca la empresa ha efectuado castigo de deudores.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales

aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°4, Emporcha cuenta con excedentes de caja de M\$19.038 invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

c.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc..

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el rol 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de Quiebra, con el periodo ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencidos. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de \$23.595.295 fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencia correspondiente.

Emporcha es acreedora de Comercial Comtesa S.A., Rut: 94.565.00-1, quien mantiene causa por solicitud de Acuerdo Preventivo de Quiebra, ante el 28° Juzgado Civil de Santiago. El crédito a favor de Emporcha asciende a la suma de \$10.817.744.

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

a) Caucciones obtenidas al 31 de diciembre de 2014

Boletas	de	de		Total	recibidas.	
		Tipo	Desde			Hasta
Salmones Cupquellán S.A.			09-01-2013	31-12-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Alex Stewart Intercorp Chile y Cía. Ltda.			14-01-2014	31-12-2014	90	Eventual No Pago de Servicios
Petrobras Chile Distribución			16-06-2014	31-12-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Multiexport S.A.			17-07-2014	31-12-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Sociedad Contractual Minera El Toqui			03-02-2014	31-12-2014	24.627	Eventual No Pago de Servicios
Sociedad Contractual Minera El Toqui			03-02-2014	31-12-2014	24.627	Eventual No Pago de Servicios
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL			03-01-2014	02-01-2015	350	Eventual No Pago de Servicios
Ernesto García Lerín			05-02-2014	05-02-2015	100	Eventual No Pago de Servicios
Destination Management			12-02-2014	28-02-2015	100	Eventual No Pago de Servicios
Juan García Villarroel			16-12-2014	02-04-2015	4.389	Fiel Cumplimiento de Contrato
Constructora Gustavo Bahamonde Lazo			16-12-2014	14-04-2015	1.000	Fiel Cumplimiento de Contrato
Navimag Ferries S.A.			04-06-2014	31-05-2015	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Inversiones y Servicios Varaderos			04-06-2014	31-05-2015	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Sur Austral S.A.			16-06-2014	10-06-2015	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Friosur S.A.			09-07-2014	10-06-2015	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Acuinova Chile S.A. en Continuidad de Giro			30-06-2014	13-06-2015	1.500	Eventual No Pago de Servicios
Compañía Minera Cerro Bayo Ltda.			24-06-2014	22-06-2015	3.078	Eventual No Pago de Servicios
Stirling Desinfecciones EIRL			28-05-2014	30-06-2015	700	Fiel Cumplimiento de Contrato
Nautilus Sermare Ltda.			07-07-2014	04-07-2015	150	Eventual No Pago de Servicios
Marítima Nautilus S.A.			10-07-2014	04-07-2015	150	Eventual No Pago de Servicios
Automotriz Varona Ltda.			10-07-2014	10-07-2015	300	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Grimar S.A.			15-07-2014	10-07-2015	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Transportes Marítimos Kochifas			25-08-2014	25-08-2015	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Empresa Nacional de Energía Enex S.A.			22-08-2013	31-08-2015	250	Eventual No Pago de Servicios
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.			16-09-2014	08-09-2015	300	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Friosur S.A.			02-10-2014	09-09-2015	500	Eventual No Pago de Servicios
Agencia Aduana Alejandro Etcheverry Arentsen y Cía.			17-09-2014	10-09-2015	300	Eventual No Pago de Servicios
Australis Mar S.A.			04-12-2014	14-09-2015	500	Eventual No Pago de Servicios
Saam S.A.			22-09-2014	30-09-2015	500	Eventual No Pago de Servicios
Agencias Marítimas Unidas S.A.			30-09-2014	30-09-2015	500	Eventual No Pago de Servicios
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.			24-11-2014	30-09-2015	2.000	Garantizar Concesión Portuaria
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.			24-11-2014	30-09-2015	100	Eventual No Pago de Servicios
Delfín Vargas			04-10-2012	04-10-2015	100	Eventual No Pago de Servicios
Ultramar Agencia Marítima Ltda.			30-10-2014	31-10-2015	500	Eventual No Pago de Servicios
Transportes y Servicios Marítimos Interfjord Ltda.			27-11-2014	25-11-2015	100	Eventual No Pago de Servicios
Transportes Patagonia Travelling Service Ltda.			03-12-2014	03-12-2016	100	Eventual No Pago de Servicios
Adán Negrete Jorquera			10-12-2013	10-12-2018	100	Eventual No Pago de Servicios
Naviera Austral S.A.			06-08-2012	31-07-2020	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Grimar S.A.			09-07-2014	Indefinida	1.000	Eventual No Pago de Servicios
La Península S.A.			17-06-2014	Indefinida	800	Eventual No Pago de Servicios
Detroit Chile S.A.			17-06-2014	Indefinida	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Total					<u>78.311</u>	

Depósitos a plazo recibidos

Tipo	Desde	Hasta	Total M\$	Descripción
Salmones Antártica S A	11-03-1999	31-12-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Transportes Petromar Ltda.	04-03-2010	31-12-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-2000	31-12-2020	<u>300</u>	Eventual No Pago de Servicios
Total			<u>1.800</u>	
Total al 31 de diciembre de 2014			<u><u>80.111</u></u>	

b) Caucciones obtenidas al 31 de diciembre de 2013

Pólizas de seguros recibidas

Tipo	Desde	Hasta	Total M\$	Descripción
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL	05-09-2013	25-01-2014	81.583	Responsabilidad Civil
Inversiones y Servicios Varaderos	26-04-2013	31-01-2014	23.311	Responsabilidad Civil
Ultramar Agencia Marítima Limitada	11-09-2013	05-02-2014	37.295	Responsabilidad Civil
Agencias Marítimas Unidas S.A.	23-07-2013	30-04-2014	37.295	Responsabilidad Civil
Sociedad Contractual Minera El Toqui	05-09-2013	01-06-2014	<u>37.295</u>	Responsabilidad Civil
Total			<u><u>216.779</u></u>	

Boletas de garantía recibidas

Tipo	Desde	Hasta	Total M\$	Descripción
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL	06-07-2012	31-12-2013	350	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Multiexport S.A.	25-07-2013	31-12-2013	500	Eventual No Pago de Servicios
Sociedad Contractual Minera El Toqui	28-12-2012	31-12-2013	22.852	Eventual No Pago de Servicios
Sociedad Contractual Minera El Toqui	28-12-2012	31-12-2013	22.852	Responsabilidad Ambiental
Alex Stewart InterCorp Chile y Cía Ltda.	05-02-2013	31-12-2013	90	Eventual No Pago de Servicios
Pesca Chile S.A. en continuidad de giro	12-07-2013	31-12-2013	1.500	Eventual No Pago de Servicios
Ernesto García Lerin	28-01-2013	20-01-2014	100	Eventual No Pago de Servicios
Claudia Ojeda	07-02-2013	10-03-2014	837	Correcta Ejecución de Obra
Pesquera Fríosur S.A.	12-04-2013	31-03-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Transportes Marítimos Kochifas S.A.	03-06-2013	30-04-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Raúl Vernal Ormazabal	06-05-2013	15-05-2014	0	Correcta Ejecución de Obra
César Marcel Bahamonde Mac-Dowell	18-03-2013	19-05-2014	1.835	Correcta Ejecución de Obra
Navimag Ferries S.A.	31-05-2013	31-05-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Inversiones y Servicios Varaderos	31-05-2013	31-05-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Sur Austral S.A.	05-06-2009	01-06-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Grimar S.A.	05-06-2009	01-06-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Sur Austral S.A.	23-06-2009	01-06-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Pesquera Grimar S.A.	23-06-2009	01-06-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Automotriz Varona Limitada	23-07-2013	10-07-2014	300	Eventual No Pago de Servicios
Acuinova Chile S.A.	23-07-2013	12-07-2014	1.500	Eventual No Pago de Servicios
Juan Marcos Halabi Bartalucci	19-07-2012	19-07-2014	150	Eventual No Pago de Servicios
Agencias Marítimas Unidas S.A.	14-08-2013	09-08-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Sandra Edith Gallardo Alarcón	03-09-2012	23-08-2014	100	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Fríosur S.A.	02-10-2013	29-08-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Agencia de Aduanas Alejandro Etcheverry Arentsen	05-09-2013	02-09-2014	300	Eventual No Pago de Servicios
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	11-09-2013	08-09-2014	300	Eventual No Pago de Servicios
Australis Mar S.A.	12-11-2013	12-09-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Transportes y Servicios Marítimos Inter Jord Ltda.	07-11-2013	30-09-2014	100	Eventual No Pago de Servicios
Saam S.A.	07-10-2013	30-09-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Compañía de Petróleos de Chile Copec S. .A	22-11-2013	30-09-2014	2.000	Eventual No Pago de Servicios
Compañía de Petróleos de Chile Copec S. .A	22-11-2013	30-09-2014	100	Eventual No Pago de Servicios
Ultramar Agencia Marítima Limitada	28-10-2013	14-10-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Cupquelán S.A.	09-01-2013	31-12-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	22-08-2013	31-08-2015	250	Eventual No Pago de Servicios
Delfín Vargas	04-10-2012	04-10-2015	100	Eventual No Pago de Servicios
Adán Enrique Negrete Jorquera	10-12-2013	10-12-2018	100	Eventual No Pago de Servicios
Naviera Austral S.A.	06-08-2012	31-07-2020	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Total			<u>67.716</u>	

Depósitos a plazo recibidos

Desde	Hasta	Total M\$	Descripción
Salmones Blumar S.A.	08-06-2011 31-12-2013	300	Eventual No Pago de Servicios
Transportes Zona Sur S.A.	17-10-2006 31-12-2013	100	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Antartica S A	11-03-1999 31-12-2014	500	Eventual No Pago de Servicios
Transportes Petromar Ltda	04-03-2010 31-12-2014	1.000	Eventual No Pago de Servicios
Salmones Ice Val Ltda	21-11-2000 31-12-2020	300	Eventual No Pago de Servicios
Total		<u>2.200</u>	
Total al 31 de diciembre de 2013		<u>286.695</u>	

27. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un periodo de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2014 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 07 de mayo de 2014 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente : Carlos Sackel Bahamondes
 Directora : Karina Acevedo Auad
 Directo : Julián Goñi Melias

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá

fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

a) Retribuciones Directorio período 2014

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2014		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Luis Musalem M.	Ex Presidente	01.01 al 16.05	5.944	14.929	20.873
Carlos Vial I.	Ex Director	01.01 al 16.05	2.313	7.154	9.467
Fernando Zavala C.	Ex Director	01.01 al 16.05	2.972	3.732	6.704
Carlos Sackel B.	Presidente	17.05 al 30.06	10.180	-	10.180
Karina Acevedo A.	Directora	17.05 al 30.06	4.757	-	4.757
Julián Goñi M.	Director	17.05 al 30.06	5.091	-	5.091
Totales			31.257	25.815	57.072

b) Retribuciones Directorio período 2013

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2013		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Luis Musalem M.	Presidente	01.01 al 31.12	15.472	7.879	23.351
Ramón Martínez B.	Ex-Presidente		-	12.256	12.256
Carlos Vial I.	Director	01.01 al 31.12	7.412	6.420	13.832
Fernando Zavala C.	Director	27.06 al 31.12	3.886	-	3.886
Totales			26.770	26.555	53.325

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$169.288 por el período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (M\$162.965 para el período 2013), a continuación se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Enrique Runín Zúñiga	Gerente General
José González Zúñiga	Gerente de Adm. y Finanzas
Oriel Varela Barría	Gerente de Explotación
Miguel Nitrigual Matamala	Gerente Comercial

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

d) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución personal

	31.12.2014	31.12.2013
	Cantidad de	Cantidad de
	Personas	Personas
Gerentes y Ejecutivos	4	4
Profesionales y Técnicos	5	5
Trabajadores	8	8
Totales	<u>17</u>	<u>17</u>

28. HECHOS RELEVANTES

El Consejo Directivo del SEP, en sesión del 07 de mayo de 2014, acordó designar como directores de la Empresa Portuaria Chacabuco a:

- a) Carlos Sackel Bahamondes, a quien designa como Presidente desde el 17 de mayo del presente año y hasta el 1° de octubre de 2015 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Luis Musalem Musalem.
- b) Señora Karina Acevedo Auad, desde el 17 de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Carlos Vial Izquierdo.
- c) Señor Julian Goñi Melias, desde el 17 de mayo de 2014 y hasta el 1° de octubre de 2017, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Fernando Zavala Cavada.

29. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 26 de enero de 2015, la señora Karina Acevedo Auad, Rut: 10.010.248-K, hace llegar una carta al Presidente del Sistema de Empresas Públicas, SEP, presentando su renuncia al cargo de Directora de la empresa a contar de esa fecha. Copia de dicha carta es enviada al señor Presidente del Directorio de la Empresa.

Entre el 01 de enero y el 27 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

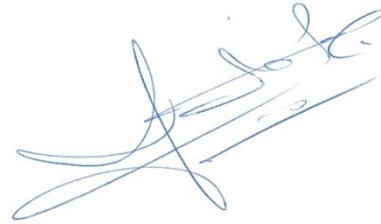
DECLARACION DE VERACIDAD

Los Directores abajo firmantes se hacen responsable del contenido de la memoria 2014 de Empresa Portuaria Chacabuco.

Nombre Director

Firma

Carlos Sackel Bahamondes
Presidente del Directorio
R.U.T. N° 4.648.323-5



Julián Goñi Melias
Director
R.U.T. N° 6.596.135-0

